





## AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 046 DE 2020

Florencia, 08 de mayo del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección de los investigados JULIO CESAR VARGAS GARCIA, HUGO HERNANDO VARGAS PERDOMO, JOSE ANTONIO NIETO PERDOMO y por lo tanto se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal del Auto DTC Nº 003 del 20 de febrero del 2019 "por medio del cual se inicia un proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-756-03-19 y se formulan cargos en contra de JULIO CESAR VARGAS GARCIA identificado con la cedula de ciudadanía 17.631.614, HUGO HERNANDO VARGAS PERDOMO identificado con la cedula de ciudadanía 1.119.580.61, y el señor JOSE ANTONIO NIETO PERDOMO identificado con la cedula de ciudadanía 17.704.206; por infringir presuntamente la normatividad ambiental relacionada con tala indiscriminada establecidos en el decreto 2811 de 1974 y en decreto 1974 y en el decreto 1076 del 2015"; Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto DTC N.º 003 del 20 de febrero del 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Auto deberá contestar los cargos ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia del Auto DTC Nº 003 del 20 de febrero del 2019 en (21) Folios.

## MARIO ANGEL BARON CASTRO Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	1
Elaboró:	Carolina Castro Peñuela	Contratista Oficina Jurídica DTC	/24

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ: PUTUMAYO: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo correspondencia@corpoamazonia.gov.co www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506